

Vocales. En representación de la Corporación, don Jose Fellicer Magraner, y en representación de los funcionarios, don Francisco González Campoy.

Secretario El Oficial Mayor don Rafael Gómez Castillo.

Los ejercicios comenzarán el día 30 de diciembre próximo a las nueve horas en esta Casa Consistorial.

Alcira, 19 de noviembre de 1964.—El Alcalde. B. Andrés.—7.240-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almadén por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso para proveer en propiedad la plaza de Aparejador, vacante en esta Corporación

Solicitantes que han sido admitidos al concurso para proveer en propiedad la plaza de Aparejador, vacante en este excelentísimo Ayuntamiento:

D. Francisco Meseguer Boídu

Solicitantes no admitidos

Ninguno.

Almadén, 18 de noviembre de 1964.—El Alcalde.—El Secretario.—7.212-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almadén por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Barrenderos de esta Corporación.

Solicitantes que han sido admitidos al concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Barrenderos:

D. Cándido Barba López.
D. Anastasio Calderón Pando.
D. Félix García Medina.
D. Agustín Romero Barranquero.
D. Enrique Paz Altamirano.
D. Joaquín Pizarroso Fernández.
D. Agustín García Barranquero.

Solicitantes no admitidos

Ninguno.

Almadén, 18 de noviembre de 1964.—El Alcalde.—El Secretario.—7.213-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza vacante de Arquitecto-Jefe del Cuerpo de Bomberos de esta Corporación.

Se convoca concurso para la provisión de una plaza vacante de Arquitecto-Jefe del Cuerpo de Bomberos de este Ayuntamiento, cuya plaza está dotada con el sueldo anual de 51.240 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el número 258 del «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», de fecha 17 de los corrientes.

Bilbao, 18 de noviembre de 1964.—El Alcalde.—7.241.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castro-Urdiales referente a la convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Albañil de esta Corporación

El «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 138, de 16 de los corrientes, publica convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Albañil de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 15.000 pesetas de sueldo base, 15.000 pesetas de retribución complementaria, pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás derechos reglamentarios.

La plaza se cubrirá mediante concurso-oposición, pudiendo tomar parte los españoles varones, mayores de veintiún años y menores de cuarenta y cinco, que reúnan las condiciones exigidas en la base quinta de la convocatoria, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, contados

a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro-Urdiales, 17 de noviembre de 1964.—El Alcalde, E. González Cuadra.—7.218-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de El Madroño (Sevilla) por la que se anuncia a concurso, mediante examen de aptitud una plaza de Alguacil-Encargado del Orden Público de esta Corporación.

Se convoca a concurso, mediante examen de aptitud, una plaza de Alguacil-Encargado del Orden Público, comprendida en el grado 4 de los establecidos en la Ley 108/1963.

Las instancias se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria integra con las condiciones que se exigen aparece inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 268, de fecha 10 del actual.

El Madroño, 16 de noviembre de 1964.—El Alcalde.—7.217-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición en turno libre convocada para proveer en propiedad ocho plazas de Guardia segunda de la Policía Municipal, del grupo c) especiales, subgrupo b), Policía Municipal, y la fecha en que dará comienzo dicha oposición.

El Tribunal calificador de la oposición en turno libre convocada para proveer en propiedad ocho plazas de Guardia segunda de la Policía Municipal, del grupo c) especiales, subgrupo b), Policía Municipal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro electivo de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Juan Pulido Castro, por el profesorado oficial; don Jesús María Sánchez Trallero, por la Dirección General de Administración Local; don Fernando E. Sánchez Padrón, por la Jefatura Central de Tráfico, y don Francisco Pérez Carrillo, Oficial-Jefe de la Policía Municipal.

Secretario: El de la Corporación, don Antonio Ramón y Pastor.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran el día en que se cumplan los veinticinco días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de las dieciséis, al edificio municipal del paseo de Tomás Morales, para la iniciación y práctica de los ejercicios de la susodicha oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y séptima de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1964.—El Alcalde actual, Salvador León Castellano.—7.196-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido para proveer cuatro plazas de Jefes de Subsección de la plantilla de Secretaría

El «Boletín Oficial» de la provincia número 272, de fecha 16 del actual, publica la convocatoria íntegra para proveer por concurso restringido cuatro plazas de Jefes de Subsección de la plantilla de Secretaría, vacantes en esta Corporación, que pertenecen al grupo de funcionarios administrativos y tienen asignado el grado retributivo 19, con un sueldo base de treinta y un mil pesetas y una retribución complementaria de veinticuatro mil ochocientos pesetas anuales más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los solicitantes deberán ostentar la categoría de Jefe de Negociado de la Escala técnico-administrativa con título superior, de la plantilla de Secretaría de esta Corporación, con una antigüedad mínima de dos años de servicios en dicha categoría, y estar desempeñando la plaza en propiedad o hallarse en situación de excedencia activa en la fecha del final del plazo de presentación de instancias.

A la instancia deberá acompañarse el resguardo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de cien pesetas en dinero efectivo, en concepto de formación de expediente y derechos de examen, así como declaración suscrita por el interesado expresiva de sus méritos en orden al concurso y los documentos justificativos de tales méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 19 de noviembre de 1964.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—8.767-E.